

13.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de realizar las actividades asociadas al Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Construcción de la Fase II Autopista Panamá-Colón, Tramo Quebrada López – Cuatro Altos, las cuales fueron descritas en los capítulos precedentes, se extraen las siguientes conclusiones y recomendaciones:

13.1 Conclusiones

El proyecto ocupa una superficie aproximada de unas 103.81 hectáreas, de este total un aproximado de 64 ha aún se mantienen con bosques secundarios en sus diferentes estados de sucesión, mientras otras 23.3 ha están cubiertas de pastizales y herbazales, habiendo perdido su cobertura vegetal original en el pasado, producto de una serie de actividades antrópicas. Por otro lado, otras 16.6 ha corresponden a zonas urbanas, rurales, cuerpos de agua y suelos desnudos. En la actualidad, el área del proyecto está cubierta mayormente por una vegetación secundaria en sus diferentes estados de sucesión. El área del proyecto se encuentra en el Distrito de Colón y dentro de este a una serie de lugares poblados semirurales y urbanos pertenecientes a los corregimientos de Nueva Providencia, Cativá, Sabanitas y Cristóbal, apostados en su totalidad en la franja occidental de la carretera Transístmica. Otro aspecto importante de resaltar, es que en el terreno del proyecto se encuentran cuerpos de aguas superficiales, donde la mayoría no retienen agua durante la estación seca. Por otro lado, el proyecto pasa por algunas ensenadas del Lago Gatún.

Considerando lo anterior, durante los análisis realizados para este EsIA, se identificaron un total de 52 impactos. De éstos, 5 resultaron positivos durante la fase de construcción y otros 12 durante la fase de operación, en tanto que fueron identificados 38 impactos negativos para la fase de construcción y 23 para la de operación. En este sentido, los impactos negativos para la fase de construcción resultaron ser, en su mayoría, de moderada-baja significancia (33 impactos), encontrándose los impactos de alta significancia muy poco representados (5 impactos). Mientras que, en la fase de operación los impactos negativos bajos (15 impactos) resultaron ser mayores en comparación con los de significancias moderadas y altas (8 impactos).

En cuanto a los impactos positivos, fueron identificados para la fase de construcción, dos impactos moderados, cuatro altos y dos muy altos para la operación. Aquellos impactos negativos que fueron evaluados como moderados-altos, podrán ser prevenidos en algunos casos o atenuados en gran medida, reduciendo de esta manera la intensidad de los mismos. En tanto que, los impactos positivos a pesar de ser menos, su significancia es mayor, de altos a muy altos, por lo que los beneficios sociales y económicos que generan, tanto para la región como para el País, justifican la realización de este proyecto.

Durante la consulta a la comunidad que conforma parte del área de estudio socioeconómica se concluye que la población estará más favorable a la ejecución del proyecto que en oposición a este, aún cuando perciba que en alguna medida pudiese haber algún tipo de afectación en sus comunidades o en el medio biofísico y en espera de que se tomen medidas que potencien los beneficios en términos de equidad para las propias comunidades y hogares de la que hacen parte los moradores y actores claves correspondientes.

Finalmente, se considera que la mayoría de las alteraciones que el proyecto pudiese generar pueden ser evitadas y en otros casos atenuadas, por lo que se puede concluir que el mismo es viable.

13.2 Recomendaciones

- Antes del inicio de la construcción del Proyecto, el Promotor debe asegurar que el contratista presente un Plan detallado donde se incluya el cumplimiento de las medidas de mitigación para el componente en particular y de las normativas aplicables.
- El Contratista y Subcontratista deben implementar el Plan de Manejo Ambiental y cada uno de sus programas y planes, incluyendo el Plan de Monitoreo y Seguimiento durante las todas las fases del Proyecto para asegurar que todos los impactos sean controlados y que se ejecuten los compromisos del Plan de Manejo Ambiental.
- Mantener en todo momento los canales de comunicación con la comunidad, de manera que estos conozcan los mecanismos para presentar sus preocupaciones sobre el Proyecto y la forma en la cual se atenderán las mismas.